

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
 Noa, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre, Ptas. 4,00
 España, trimestre, " 4,50
 Unión postal, un año, " 36,00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la dirigirá el Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Timoteo y Gregorio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos abad.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 El restablecimiento del poder temporal del Papa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer al menos con oraciones a tan noble causa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, por la mañana se expondrá a las ocho y se reservará a las once, con misas de exposición y reserva. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M.; canto del serafico Trisagio; practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús: Sacramento, sermón a cargo del Rdo. P. Solá, S. J. y reserva.

Iglesia del Asilo de huérfanos

Continúa el septenario de la Virgen de la Esperanza. A las seis y media ejercicio propio del día y el santo Rosario durante la Misa. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio del día y gozos.

Iglesia del Carmen

A las cinco de la tarde, Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve, después del rezo de Horas, procesión claustral y Oficio solemne a dos coros, con sermón a cargo del M. I. señor D. Antonio Casola, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro y cuarto, función dominical en la capilla del Santísimo, con exposición, Trisagio, plática y reserva.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, función mensual para los cofrades de la Stma. Trinidad.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, Misa mayor con exposición y plática.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Rosario rezado, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Exposición mayor y Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios propios del Apostolado de la Oración y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga, y las funciones de Cuarenta Horas que se detallan en esta misma sección.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de Sta. Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve, Hospital.—A las nueve y a las diez.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y a las ocho.

DON NICOLAS I.

No cabe duda que Salmerón ha quedado dueño del Parlamento: la obstrucción surtió su efecto, y eso ha puesto en evidencia que para defenderse de la tiranía ministerial tienen las oposiciones un medio seguro y práctico resultado.

Peró en esto hay que ir más hondo, hay que considerar otros factores que son de más importancia que la obstrucción de los republicanos; en este punto no debe perderse de vista que eso debe atribuirse más a la propia flaqueza de los partidos turnantes, que al empuje que pueda venir de los partidos de oposición. Si tan fácil hubiese sido obtener ese resultado con la obstrucción, no habrían dejado pasar tantos años sin hacer de ella un verdadero abuso los republicanos, y no lo hicieron; pero hoy día a medida que los partidos gubernamentales van debilitándose y van disgregándose los elementos radicales, van haciéndose más osados llegando hasta el punto de que tienen por precisión que contar para todo con la benevolencia del jefe de la minoría republicana, a quien algunos significan ya con la frase gráfica de don Nicolás I.

Será eso todo lo chusco y gracioso que se quiera, pero es lo cierto que se alza en nuestro Parlamento un esfinje amenazador, ante quien rinden tributo de respeto nuestros meticulosos gobernantes y a quien se van acostumbando a reconocer como una potencia y como un hombre que puede serlo todo el día de mañana.

Sobre todos los jefes republicanos pesan denuncias de esas que la Constitución liberal considera gravísimas, cuales son las que afectan al honor del jefe del Estado, y no obstante las tales denuncias, nadie molesta a esos personajes que sin darse punto de reposo recorren todas las comarcas de España confundiendo en un mismo odio al altar y al trono, a los políticos y a los religiosos y clamando por el exterminio de unos y de otros, causando con esta propaganda un daño inmenso a nuestras costumbres y preparando una revolución de trascendentales é incalculables consecuencias.

Y a todo esto nadie les dice nada: diría cualquiera que vivimos en plena dominación republicana; tal es la inmunidad de que disfrutan y la tranquilidad y desahogo con que se mueven.

Peró lo que ha llamado más la atención y ha puesto más de relieve cuánto se les teme en las esferas gubernamentales ha sido la defensa que ha hecho el mismo gobierno desde el Banco azul del mitin republicano del domingo, diciendo que todo aquello se había deslizado con discreta corrección y con mesurada cordura.

Basta leer los extractos de aquella asamblea para ver las barbaridades y los horrores constitucionales, religiosos y políticos que allí se soltaron, y sin embargo el gobierno quiere que no haya pasado nada, porque no se vé con ánimo de castigarlo, ni se siente con fuerzas para reprimirlo.

El gobierno no quiere ir por la tremenda, creyendo que los republicanos, tratados así con blandura, no extremarán el ataque y dejarán que nuestros raquíticos gobiernos prolonguen con esta benevolencia algunos meses su vida ministerial.

Peró los gobiernos es preciso que abran los ojos y se convengan de que sólo por el camino de las tradiciones religiosas hallarán medio de oponerse a esa avenida revolucionaria. Esas contemplaciones y esas vacilaciones han de dar resultados fatales en plazo no lejano: querer contemporizar con los de la derecha y con los de la izquierda es ponerse mal con todos y dejar indefensos los más sagrados derechos de nuestra vida social.

BIENVENIDO.

Revista extranjera

Rusia parece temer la guerra con el Japón, y a juicio de un periódico inglés, obedecen tales temores al convencimiento del Gabinete de San Petersburgo de que la guerra con el Japón sería la señal de una revolución en Rusia, porque la necesidad de enviar un número inmenso de tropas al Extremo Oriente haría que no quedasen tropas en la Rusia europea, y la presencia de las tropas es lo único que refrena el espíritu revolucionario, de modo que la insurrección estallarí inmediatamente; nunca han trabajado como trabajan ahora las Sociedades revolucionarias, y el espíritu de sedición cunde, como reguero de pólvora, en todo el imperio ruso.

La situación de Rusia en China no es, por otra parte, tan próspera como la Prensa de San Petersburgo quiere dar a entender; el Gobierno ruso necesita mucho dinero, y las cajas de los banqueros europeos no se abren con la facilidad con que antes se abrían, ante sus constantes peticiones. La región manchuriana no puede alimentar a las numerosas tropas que la ocupan, y la mayor parte de los víveres que consumen deben ser transportados desde Europa, lo cual exige del Tesoro ruso constantes desembolsos.

Todo esto confirma las aseveraciones del periódico inglés a que antes nos referimos. Rusia no se lanzará tan fácilmente a una guerra contra el Japón, porque aparte de las razones que quedan expuestas es muy posible que se viera en el caso de sostener dos guerras: una contra el Japón y otra contra Inglaterra.

Los amigos de Dreyfus

Los amigos de Dreyfus hallanse cada vez más vacilantes por hablar-se de nuevas pruebas de culpabilidad aportadas por el comandante Cuignet y sometidas al examen del ministro de la Guerra. La verdad es que aún no se ha reunido la Comisión de revisión del ministerio de Justicia, y que a consecuencia de ello todavía no tiene noticia oficial de la instancia formulada por Dreyfus.

Añádese que el consejero que debe redactar el dictamen relativo a dicha instancia no ha terminado aún su trabajo, y no lo concluirá hasta dentro de ocho días, y solamente después de presentado el referido dictamen la Comisión empezará a estudiar el asunto.

No se trata, pues, de ultimar la cuestión en pocos días, como se había proyectado en el primer momento, y esta modificación de actitud se presta a muchas suposiciones.

El presidente del Ministerio, señor Combes, presentará esta semana a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo la enseñanza en todos los grados a las Congregaciones actualmente autorizadas.

Dichas Congregaciones serán disueltas y liquidados sus bienes. La ley habrá de cumplirse en el término improrrogable de cinco años. Esta es otra prueba de las intencio-

nes antireligiosas que persigue el actual gobierno masonico de la desgraciada Francia.

En la entrevista celebrada entre Mr. Roosevelt y Mr. Hanna, renunció éste de un modo definitivo a la presidencia del Comité nacional republicano, y por lo tanto, a dirigir la campaña electoral de 1904 en favor de Roosevelt; apoya Mr. Hanna su decisión en motivos de salud, pero se sabe positivamente que el verdadero motivo es el desacuerdo que existe entre él y el presidente acerca de varios asuntos que más ó menos directamente se relacionan con la política seguida hasta ahora por el partido republicano.

Esto no significa aún una declaración de guerra, pero pudiera conducir a ella fácilmente.

Dícese que Mr. Hanna presentará al Senado una proposición pidiendo que se abra una información sobre la administración del general Wood como gobernador de Cuba durante la ocupación americana; administración que, según se dice públicamente, fué en extremo escandalosa.

Pues bien, precisamente el presidente Roosevelt es el que patrocina y defiende al general Wood, que está actualmente en Filipinas.

Por lo demás, Mr. Hanna, al renunciar a la presidencia del Comité nacional republicano, ha querido conservar su libertad de acción de modo que si a la mayoría del Comité del partido pareciera impolítica la candidatura de Mr. Roosevelt, el ex-presidente del Comité propondría su propia candidatura.

Según el *New York Herald*, se pondrán en juego todas las influencias administrativas para que, sin dilación, sea ratificado el tratado relativo al Canal de Panamá, a pesar de lo cual es probable que no sea aprobado hasta que haya recaído votación sobre el tratado de reciprocidad con Cuba, que motivó una sesión extraordinaria y cuya aprobación ha sido retrasada por la obstrucción de la minoría parlamentaria.

El *Correo de los Estados Unidos* se hace cargo de los rumores relativos a un protectorado de aquella nación sobre la nueva República de Panamá, para declarar que esta solución sólo tendría razón de ser si surgieran dificultades internacionales para la vida independiente del nuevo Estado.

POLITIQUERIAS

El pueblo se queda sin casa.

Los discursos y las mil barbaridades en ellos pronunciadas por los prohombres republicanos de aquí y del extranjero en el solar del debía levantarse la «Casa del Pueblo», en Barcelona, han resultado lo que teníamos previsto: propaganda de charlatanes para expender específicos que nada curan y cuya única finalidad es tener contenido al público y sacarle el dinero para vivir con rumbo y a lo principio, engañándole miserablemente para que aborrezca a lo que ellos les estorba y es obstáculo para erigirse en dueños, señores y explotadores del inagotable filón llamado ignorancia popular.

Aquella *pedra angular* (Lerroux) sobre la cual debía edificarse la morada de la *libertad* y del *progreso*—como dijo en un momento de tonta ó fingida alucinación el Sr. Vallés y Ribot;—la *catedral* donde se juntarían los obreros, los pobres y los desvalidos, no para elevar plegarias al Señor y Dador de todo bien, sino para entonar himnos de gloria a la emancipación del proletariado y celebrar su deseada libertad y bienandanza, todo se ha convertido, como siempre, en agua de cerrajas é insulsa palabrería.

Y menos mal si sólo fuera ésta la desfavorable consecuencia que sufren los ilusos. Lo peor es, según dice un periódico de Barcelona, que el *Emperador del Paralelo* nombró ó mejor impuso—por algo dis-

fruta de despótica y arbitraria autoridad entre los suyos—un administrador para la «Casa del Pueblo», ó «Caza del Pueblo» como, no sin fundamento, la apellidan muchos; y el tal *personaje* ha tomado la del humo, no se sabe si solo ó con los demás efectos de la Administración.

Lo que si asegura, dicho colega, es que el rótulo «Terrenos para la Casa del Pueblo» fijado con tan inusitado alborozo y alegría y al són de músicas, discursos, brindis y otras zarandajas, ha sido sacado a la chita callando sustituyéndole por otro con la inscripción: «Terrenos para vender».

Nada, que el pueblo se queda á intemperie y sin templo en donde cantar himnos a la victoria que le tienen prometida.

¿Y sabe porqué? Porque la victoria hace tiempo la tienen alcanzada y disfrutan de ella los santones que á su sombra se han encumbrado, y continuarán disfrutándola hasta que la inconsciente masa popular que les escucha abra los ojos a la verdad y comprenda el indigno tráfico y la no menos indigna explotación de que es víctima.

Después de esta edificante lección, ¿aún prestará oídos a los cantos de sirena de tanto *redentor de doble?*

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

A las siete menos cuarto empezó la sesión, con asistencia de los Sres. Virgili, Malé, Nello, Chulvi, Cuchi (R.), Sabater y Cuchi (M.), presididos por el Sr. Castellás.

Leida y aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales*, fueron aprobados los siguientes dictámenes. De la comisión de Gobernación: 1.º Desestimando una instancia del arrendatario de puestos públicos que pedía reducción en la cantidad que debe entregar al Municipio; 2.º No accediendo a una solicitud de las verduleras doña Josefa Solé y otras, en la que solicitaban rebaja de los arbitrios; 3.º Adquirir medallas de las que usan los señores concejales como insignia del cargo.

A propósito del informe que hace referencia a la solicitud de las verduleras, pidió el Sr. Virgili, y así se acordó, que cuando tenga que procederse a nuevo contrato, se señale en las condiciones una cuota de diez reales por cada puesto.

Se conceden quince días de licencia al teniente alcalde del 6.º distrito.

Pasan a informe de las respectivas comisiones las instancias de doña Dolores Guardia, don Blas Daschau, don Rafael R. Alió, don José Icart, don Francisco Cusidó, don Pablo Jové y don José Cortada.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de consumos aceptando la rescisión del convenio llamado de pipería con el comercio. Respecto a la segunda parte de la instancia del comercio de vinos, la comisión propone al Ayuntamiento no puede aceptar el nuevo convenio, por cuanto nada tiene que ver con la nueva empresa arrendataria, si bien interpondrá su influencia con ésta para que acepte las tarifas propuestas por el indicado comercio de vinos y aceites.

Dase lectura a un escrito de los dueños de panaderías dando cuenta de haber obtenido que la sal destinada a la elaboración de pan no satisfaga por derechos de consumos más que 25 céntimos de pesetas por cada cien kilos.

Leida la felicitación que los empleados dirigen al Ayuntamiento, se acuerda darles las gracias.

El alcalde dió cuenta haber destinado cien pesetas para un objeto de arte para los juegos florales de Barcelona y D. Rafael Cuchi hizo constar su voto en contra por entender que ello constituía un voto de censura a la Comisión de Gobernación que en su día acordó lo contrario.

Y se levantó la sesión.

No hace más que tres días que falleció el empleado del Municipio señor Clavell (q. e. p. d.), y en la sesión de ayer se leyeron ya nada menos que cuatro instancias de otros tantos pretendientes que aspiran a aquel empleo, suponiéndose que a este paso serán muchos los que lo solicitarán.

Hacemos nuestro con gusto el siguiente sueldo que publica un periódico de la localidad.

«Señor presidente de la Diputación provincial: á varios empleados de la Prisión correccional se les adeudan los haberes de septiembre, octubre, noviembre y lo que vá del mes actual.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capellán segundo, con destino al Hospital militar de esta plaza, D. Antonio López Vergel.

Trabajando en el muelle le fueron robados al mozo de una conocida casa comercial, el reloj con su cadena, dos pesetas en metálico, dos talones del ferrocarril y las llaves de un almacén, todo lo cual llevaba en los bolsillos del chaleco que había colocado sobre unos sacos.

Debido á gestiones de los inspectores de policía Sres. Casado y Pereya, han sido recuperados el reloj y la cadena, habiendo ingresado en las cárceles los supuestos autores del hecho, dos muchachos valencianos.

Por la Delegación de Hacienda en esta provincia desde hoy al 26 del actual de nueve á doce de la mañana se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia el cual se efectuará en la forma siguiente:

Día 19.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil y Jubilados.

Día 21.—Individuos que cobran de las nóminas de Montepío militar, retirados y cruces.

Día 22.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 23.—Idem de la capital.

Día 24 y 26.—Todas las nóminas sin distinción.

Se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas á D. Encarnación Hernández y Vasallo, en participación con sus hijos D. Francisco y D. Carmen Ruiz de Porras Hernández, y entenados doña Prudencia, D. Joaquín y D. Clemente Ruiz de Porras Santaella, que les corresponde por el reglamento del Montepío militar, como viuda en las segundas nupcias y huérfanos, respectivamente, del teniente coronel de infantería don Clemente Ruiz de Porras y Noguera, la cual pensión se satisfará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 3 de julio del año actual.

A menudo damos muestras de las píldoras de vida del Dr. Ross, una seguridad para el público de que el remedio es tal como lo anunciamos.

Ha cesado en el ejercicio de Corredor de comercio en esta plaza D. Jaime Panasachs.

Después de los pasados días de crudo invierno, ha abonanzado el tiempo notablemente, reinando una temperatura bastante agradable, sobre todo las mañanas en las que un sol espléndido invita á hacer largos paseos por el campo.

Por la Administración de Hacienda han sido aprobados los expedientes de adopción de medios de Mora de Ebro y Santa Oliva y los repartos de rústica y urbana de Aleixar, Alforná, Barbarrá, Borjas del Campo, Corbera, Cornudella, Cunit, Dosaguas, Irlas, Masróig, Montmell, Perafort, Poboleda, Prades, Puigpelat, Roda de Bará, San Carlos de la Rápita, Santa Perpétua, Vilaseca y Vilella alta correspondientes al próximo año de 1904.

Ha sido destinado á la 3.ª división de ferrocarriles, con residencia en Madrid, el oficial 5.º de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Manuel Cabrera.

En vista de las deficiencias observadas con motivo del incendio del miércoles, el señor alcalde accidental ordenó anteayer que inmediatamente se proceda á la instalación del teléfono en el parque de bomberos.

Encontramos muy acertada la disposición, pero no sería conveniente, á mayor abundamiento, depositar en la parte baja una bomba con sus correspondientes accesorios? De esta manera podría acudir con mas facilidad y prontitud al sitio donde ocurriera algun incendio.

Durante la penúltima noche penetraron los cacos en un solar de la calle de Mendez Núñez robando varias prendas de ropa y dos gallinas.

La policía que tiene noticia del hecho se halla practicando gestiones para descubrir á los autores de la fechoría.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago de 20.000 pesetas al señor Depositario pagador para atenciones de las clases pasivas.

En el Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento obran las licencias absolutas de los siguientes mozos, los cuales deben presentar el pase de situación para su cange:

- Agustín Altés Mateu. José Abiá Miró. Manuel Bolós Ten. José Balañá Cabré. Francisco Casanovas Climent. Ramón Catalá Aragónés. José Cabré Guimart. Juan Casals Voltes. Hilario Domingo Abelló. Carlos Espinach Barbará. José Fernández Perera. Eduardo Ferrer Marti. José Gavaldá Garola. Pablo Carriga Buixadi. José Güell Donato. Juan Garriga Massó. José Iglesias Piñol. José Icart Panadés. Teodoro Mayol Boixó. Miguel Oliver Clavell. Mariano Oliva Puig. José Parera Miró. Juan Pons Barberá. Francisco Pons Fortuny. Francisco Pascual Moragas. José Pallejá Anguera. Ramón Pelegrí Roca. Antonio Rovira Soler. José Ribas Oliver. Sebastián Roch Martín. Antonio Rom Monserrat. Pedro Redon Serra. Enrique Solanes Garriga. Luis Torrens Pons. Antonio Aspert Salsé. Ramón Batista Ximenez. Eduardo Castelló Castellví. Romualdo David Antonio. José Figuerola Sanroma. Jaime Girona Soler. José Llavera Roumeu. Modesto Magriñá Queralt. Antonio Marsé Arcas. Francisco Nogués Brunet. Jaime Ricomá Serra. Augusto Andreu Abrines. Antonio Barba Nolla. Jaime Duran Vives. Enrique Jordá Sabater. José Llauredá Miró. Joaquín Puyet Llovera. Ramón Prats Navan. Leandro Ripoll Usón. José Reive Mas. José Tuset Juval. Jaime Vall Juncosa. Manuel Virgili Vidiella. Jaime Vidal Maixé. Francisco García Esquerré. Rafael Gabriel Solé.

El día 27 del actual los cuerpos de la región totalizarán con las factorías de utensilios y subsistencias.

De la Secretaría del Ministerio ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el oficial 5.º don Enrique Barona.

De Reus

Los dependientes de consumos decomisaron anteayer cuatro cuarteras y media de aceitunas que se trataba de introducir, sin pagar el impuesto establecido.

Al pasar por el paseo de Misericordia una mujer que habíase dedicado á la recolección de aceitunas, tuvo la desgracia de caerse junto al puente construido sobre el barranco del Escorial, resultando ileso, afortunadamente.

A las dos de anteayer tarde, ingresó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, la anunciada remesa de plata, custodiándola algunas parejas de la benemerita.

El tiempo mostróse el jueves con benignidad relativa, luciendo casi todo el día un sol espléndido que convidaba al paseo.

De Tortosa

Anteayer se vendieron en esta ciudad algunas partidas de aceite procedentes del Bajo Aragón á 15'50 pesetas el cántaro.

Los caldos procedentes de aceitunas de esta comarca siguen encalmados.

Han fallecido en el Hospital de esta ciudad los dos niños del vecino barrio del Regués que ingresaron la semana última en el benéfico establecimiento para curar de las quemaduras que sufrieron en el hogar de su casa, mientras su madre había salido para un encargo.

El ayudante de Marina de este distrito, hace saber que ha sido hallada por una barca de la pesca del bou, en aguas de Ametlla, una caja conteniendo cuatro latas llenas de líquido, sin marca alguna.

Verificados los exámenes trimestrales de los alumnos del Colegio de San Luis, el lunes próximo darán comienzo las vacaciones en aquel centro docente.

De Amposta

Estos vecinos se lamentan de que pase el tiempo sin que se proceda á la recomposición del camino de Amposta á Vinallop ó á la construcción de la carretera provincial en proyect que comprende el mismo trazado, añadiendo, que esto por una parte, y por otra la especial situación de alguno de los puentes tendidos sobre el canal de riegos del Ebro, hacen para esta villa puede decirse completamente inútil aquella vía por la que podrían transitar muchos carros y caballerías en esta época de recolección de cosechas.

Han llegado á esta población, procedentes de Barcelona, varios médicos militares encargados de examinar el cadáver de un carabinero, que se halla enterrado en el cementerio de este pueblo.

Esta diligencia se halla relacionada con la causa que por el fuero de Guerra se sigue contra un individuo del mismo cuerpo.

De Montblanch

Por amenazas de muerte á su cuñada Teresa Vidal, fueron detenidos anteayer en la partida «Vall» de este término municipal dos sujetos, ocupándoseles un cuchillo de regulares dimensiones.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción.

De Corbera

El pasado miércoles se introdujo un muchacho de unos catorce años, en el domicilio de Juan Freixa, sin duda con intenciones nada santas. Apercibido el dueño de la casa de la presencia del ladrón, dió voces de auxilio, acudiendo varios vecinos y encontrando al referido joven escondido dentro una caja.

Fue detenido y entregado al Juzgado.

De Bivarroja

Se hallan vacantes los cargos de Secretario y suplente de este Juzgado municipal, habiéndose señalado el plazo de quince días para admitir las instancias de los solicitantes.

De la Región

Barcelona

Anteayer contrajo matrimonio don Arturo Sedó Guichard con doña Dolores Peris Mencheta, hija del propietario de El Noticiero, don Francisco.

El sábado día 19 del corriente, á las nueve y media de la noche, celebrará la Academia Científico-Mercantil la sesión inaugural del presente curso.

El secretario dará cuenta de los trabajos realizados durante los dos años anteriores.

D. Carlos Danés y Solá, presidente de la Academia, leerá el discurso inaugural, que versará sobre el tema «Influencia del fenómeno comercio en las demás ramas científicas».

El próximo domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa Lonja la entrega de premios á los alumnos que lo han obtenido durante el curso de 1902 á 1903, en la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes.

Debido verificarse hoy el escrutinio de votos para la elección de habilitados de clases de la región, el capitán general ha resuelto que dicho acto tenga lugar ante el general subinspector, á las diez de la mañana en el local que ocupa el Gobierno militar, pudiendo asistir los interesados que deseen presenciarlos.

Anteayer mañana, en el expreso, llegaron de Madrid los señores Boladeras, Fabra, Marial y Gomez del Castillo. Les esperaban en la estación el alcalde accidental Sr. Berenguer y el teniente de alcalde don Alejandro Pons.

El Sr. Boladeras ha confirmado la noticia que ese periódico comunicó hace algún tiempo por telégrafo de que el rey se propone visitar Barcelona en la próxima primavera.

Se han comenzado á desmontar los antiguos tinglados de hierro que habia hace años en el muelle de Rebaix, los cuales serán colocados en el muelle de España, ó sea el que arranca de pie del edificio Capitanía del Puerto.

La Congregación de Caridad Cristiana ha suministrado á los enfermos pobres durante el pasado mes 8.008 bonos de gallina; 8.621 de carne; 228 de pan; 4.507 de leche, y ha sati fecho 250 pesetas en concepto de lactancias, sumando un total de 6.710 pesetas 76 céntimos.

Hoy es esperado en este puerto un buque-escuela de la Marina de guerra noruega, el cual efectua un viaje de instrucción.

Anteayer salió en el expreso para Madrid el Sr. Grandmontagne.

Lérida

La lluvia del miércoles duró hasta primeras horas de la madrugada.

El día de anteayer recuerda aquel célebre parado ó cosa así, que tanto repitieron los payeses después de la guerra del Crimea:

Pluja y sol—y guerra á Sebastopol

Quedó el tiempo soleado y apacible, como piden los trigos después de ser regados por benéfica lluvia, y dispuesto para nuevas humedades, como que llovió otra vez algunos ratos después.

Lo malo es que la sazón apenas penetra medio palmo, que viene de perlas para los trigos nacientes, pero apenas sirve para la demás cosecha.

En el bosque comunal de Guixés la guardia civil del puesto de San Lorenzo de Morunys sorprendió á los vecinos José Lloy Sas y Francisco Solís con dos caballerías menores, la una de ellas cargada con leña que extraían de dicho bosque, ocupándoseles dos hachas, por lo que fueron denunciados á la autoridad local.

En Cervera se ha inaugurado bajo excelentes auspicios el «Centre Agrícola y Comercial de la Segara» sociedad fundada para defender los intereses de aquella comarca y honesto solaz de sus socios.

Anteayer se celebró un consejo de guerra para ver y fallar la causa contra un corneta del regimiento infantería de Albuera, cuyo acto tuvo lugar en el local de la Provisoria bajo la presidencia

del señor coronel de dicho regimiento D. Francisco Camarasa.

En el pueblo de Torrefeta el vecino Jaime Senón escondió la escopeta con que cazaba, entre unas cepas al márgen de la cuneta de la carretera, á fin de burlar las pesquisas de la guardia civil, mientras iba á buscar una pieza de caza allí cerca.

Al coger después de un rato la escopeta lo hizo por el cañón con tan mala suerte que se le disparó el tiro dándole por entero en el pecho. Falleció en el acto.

En el mismo pueblo un niño de tres años cayó al fuego. Su estado es gravísimo.

Ha caído una abundante nevada en el valle superior del Segre, llegando hasta Orgañá.

DE LA CORTE

Dice el Diario Universal: «Entre la gente palaciega considérase definitivamente acordado el plan del próximo viaje del rey: á mediados de enero irá D. Alfonso á Barcelona: en abril marchará á Sevilla, y en mayo á Berlín, Londres y París.

La Correspondencia en un suelto misterioso dice que un personaje ha permanecido tres horas en Palacio conferenciando con D.ª Cristina.

A principios del próximo enero comenzará á funcionar la sección montada del cuerpo de seguridad.

Anteayer tarde verificóse el entierro del magistrado del Supremo Sr. Solís.

Ha salido para la provincia de su mando el gobernador de Gerona, que se encontraba en esta corte.

Anteayer regresó á esta corte la sección del cuerpo de policía que ha acompañado al rey en su viaje á Lisboa.

Los hermanos salesianos han pedido autorización para establecerse en Madrid, habiéndoseles concedido ésta. Han pedido, además, que se les conceda la facultad de recoger y enseñar á los mendigos menores de edad que se alberguen en el establecimiento.

De provincias

Del penal de San Agustín de Valencia se ha fugado el recluso Antonio Carceller, condenado á quince años por robo.

Para cumplir su condena sólo le faltaban ya seis meses.

Para fugarse trepó por una cuerda desde el patio interior de dicho establecimiento al tejado, y una vez allí, valiéndose de la misma cuerda, se deslizó por el ángulo de la iglesia recayente á la calle de Guillén de Castro.

El recibimiento que se ha hecho en Salamanca al Prelado ha sido magnífico, habiendo reinado gran entusiasmo.

Numeroso gentío acompañó hasta palacio al señor Obispo de esta diócesis, quien salió al balcón para dar la bendición al pueblo.

El banquete en honor del Sr. Maura se celebrará en Palma el domingo y será de 600 cubiertos.

Circula el rumor de que para las próximas fiestas vendrá á ésta D. Francisco Silvela, añadiéndose que asistirá al banquete en honor del Sr. Maura.

Si se confirma la noticia que circula en Ferrol referente á que se carece de créditos para pagar en lo sucesivo á los operarios del arsenal, será preciso despedir á 1.500 obreros.

La fuerza de la guardia civil recientemente destinada á Castellón, se alojara en el palacio obispal en donde se están habilitando las dependencias necesarias.

Dicen de Baeza que se va confirmando la sospecha de que hay más cadáveres entre los escombros del tren descarrilado cerca de Alcaudete.

Se han visto restos de ropas de mujer, y se asegura que no han parecido dos mujeres que iban en el tren descarrilado.

Ha llegado á Cádiz el vapor «Reina María Cristina», á bordo del cual viene la embajada comercial española, á la que se ha dispensado un recibimiento entusiasta.

Se espera que llegue á Las Palmas la escuadra inglesa que permaneció en aguas de Lisboa durante la estancia de don Alfonso XIII.

EXTRANJERO

Telegrafian de Berna que el concejal federal M. Convejé ha sido elegido presidente de la Confederación para 1904.

Dicen de Tanger que una sociedad de banqueros franceses ha ofrecido al Sultán un empréstito de 50 millones de francos con la garantía de la renta de Aduanas.

Un despacho de Colón da cuenta de que el crucero norteamericano «Dixie» ha desembarcado infantería de Marina, cañones y municiones.

Se ha constituido en Roma, bajo la presidencia del alcalde, la Junta de festejos en obsequio de monsieur Loubet, quien llegará el 6 de abril y partirá el 11.

El vapor «Miramar» ha sido votado al agua en Génova á las tres de la tarde del jueves.

Ha hecho dimisión en Atenas el Ministerio que presidía Rally. El rey ha llamado á Theotokis para confiarle la formación de otro.

Han llegado á París los príncipes de Baviera, alojándose en el palacio de Castilla, propiedad de doña Isabel.

—Han llegado á Berlin el rey de Dinamarca y el príncipe Waldemaro.

—El Senado norteamericano ha votado el tratado de reciprocidad con Cuba.

—En París se teme que muy en breve falte el pan para el consumo de aquella gran ciudad, á causa del acuerdo secreto tomado por los panaderos todos de declararse en huelga general.

—En Marsella se ha averiguado que á bordo del yelero «San Leonardo» se encontraban en el momento de la catástrofe el capitán, el segundo, seis marineros y un guardia de aduanas.

Es seguro que todos han perecido. Los restos calcinados de los barcos y vagones incendiados aun flamean.

También hace explosión el gas acetileno producido por el carburo de calcio sumergido, lanzando á considerable altura piedras y maderas.

Gracias á las precauciones adoptadas no han resultado desgracias.

Los heridos que hay en el hospital mejoran.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial:

Real orden del Ministerio de Gobernación disponiendo que mientras se pone en vigor el reglamento de Higiene, que está radactando el Real Consejo de Sanidad, procuren las Comisiones permanentes de las Juntas de Sanidad respectivas, al hacerse cargo de dicho servicio, respetar la organización que actualmente tiene en cada localidad.

Anuncios del Gobierno de la provincia: uno haciendo saber que D. Tomás Samora Abelló, vecino de Barcelona, ha solicitado se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Teresa», sitas en el término de Falset; y otro, participando que D. Jaime Panasach, ha solicitado la sea devuelta la fianza que constituyó para el ejercicio de Corredor de Comercio.

Circular de la Diputación provincial declarando la responsabilidad personal á los señores alcaldes y concejales de todos los Ayuntamientos que están en descubierto en el pago del Contingente provincial.

Anuncio de la misma Corporación, de haberse aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la impresión, publicación y distribución del Boletín oficial.

Idem de la Jefatura de Obras públicas participando que queda abierta una información por cinco días, acerca de la utilidad y conveniencia del trazado del camino vecinal de Vilabella á Renau.

Idem de la Delegación de Hacienda exitando á los Ayuntamientos de la provincia para que cumplan cuantos servicios tienen pendientes con el Estado.

Las Alcaldías de Santa Bárbara, Riera, Botarell, Riudoms, Tortosa, Mora la Nueva y Arbolí, anuncian diferentes servicios y atenciones municipales.

Requisitoria del Juzgado de Solsona encargando la busca y captura de Mariano Llares Ardemy y Vicente García.

Anuncio del Juzgado municipal de Ribarroja.

Segundo concurso único del año actual, publicado por el Distrito universitario de Barcelona.

Extracto de la Gaceta del día 17:

Ministerio de Marina.—Real orden de clarando nulos los nombramientos de auxiliares del cuédrdo de Archiveros, hechos á favor de D. Eduardo Pelletán y D. Enrique León Ramos.

Otra manifestando conformidad con una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso en un pleito promovido por D. Tomás Cobos y Varona, contrastista que fué del dragado de los cañones de la Carraca.

Instrucción pública.—Real orden concediendo á D. Virgilio Hueso y Moreno una subvención de 3.250 pesetas para que amplie sus estudios en las Escuelas Normales del extranjero.

Administración Central.—E! cónsul de España en Veracruz comunica el fallecimiento del súbdito español Florentino Entenza, ocurrida á bordo del vapor noruego «Suldab».

Anuncio de una vacante de secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos.

Nombrando el tribunal para las oposiciones á la cátedra de lengua alemana, vacante en el instituto de Cádiz.

Anuncio de concurso para la provisión de cuatro plazas de ayudantes de clínica vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José M.ª Elias Buxadé.—Francisca Iborra Rosich.

FALLECIDOS.—Ramón Huguet Jordá, Paseo S. Antonio, 14, (22 días).—Pedro Rexach Miró, Armaná, 4, (63 años).—Geronimo Tarragó Mas, Hospital civil, (64 años).—Francisca Baqué Ardebol, Hospital civil, (73 años).—Agustín González Martínez Hospital civil, (44 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

SUBASTA

El tutor del menor D. Ramón Ravell y Alberich con la autorización del Consejo de familia del mismo, venderá en pública subasta ante el Notario D. Simón Gramunt el día 23 del que cursa de once á doce, la casa núm. 42 de la Rambla de S. Juan de esta ciudad.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables de nueve a doce.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona, en 6 horas, v. «Colón», de 509 ts., c. J. Hernández, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.
De Port-Vendres, en 3 días, pailebot francés «Alphonse et Maria», de 67 toneladas, c. A. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado a D. Ant nio Mariné.
De Cullera y Valencia, en 2 días, vapor «Vicente Sanz», de 555 ts., capitán J. Bta. Fábregas, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
De Kenavik y Barcelona, en 24 días, v. noruego «Eras», de 203 ts., capitán F. Skjelbred, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos.
De Génova y Barcelona, en 4 días, v. italiano «Plinio», de 229 ts., capitán G. B. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado a la Sra. Vda. de E. Terré.
De Barcelona, en 6 horas, v. «Anselmo», de 457 ts., c. D. Rodríguez con tránsito consignado a los Sres. hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Londres y esc., v. «Colón», con efectos.
Para Barcelona, v. griego «Eleni», con tránsito.
Para Bilbao y esc., v. «Anselmo», con efectos.
Para Valencia, v. noruego «Jamaica», con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 17		Día 16	Hoy
4 por 100 interior contado	77 45	77 45	
4 por 100 ídem fin de mes	77 50	77 45	
4 por 100 ídem fin próximo	00 00	00 00	
5 por 100 amortizable	96 50	96 40	
Banco de España	486 00	485 50	
Tabacalera	443 00	444 50	
Cambios de París	35 90	35 60	
Ídem de Londres	34 20	34 16	

Cambios de Barcelona, día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	33 60 dinero
Ídem a 8 días vista	00 00 "
Ídem cheque	34 20 "
Ídem a 8 días dista	35 80 "
Ídem cheque	35 80 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00 00	00 00
4 por 100 ídem fin de mes	77 40	77 50
5 por 100 amortizable contado	00 00	00 00
5 por 100 ídem fin de mes	96 50	96 60
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	00 00	00 00
5 por 100	91 00	91 50
4 1/2 por 100	91 00	91 50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	103 50	103 75
Almansa	104 85	104 45
S. Juan Abadesas	79 00	79 25
T. B. y F. 2 1/4 por 100	59 50	59 75
Alicante 4 por 100	95 75	96 00
4 1/2 por 100	99 45	99 35
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57 45	57 35
Almansa no adhe. 3	76 50	76 75
adhe.	52 00	52 25
Orense 1880-82	00 00	00 00
prioridad 3 por 100	00 00	00 00
Cáceres y O. España 5 id	103 50	104 00
causal de Urgel	00 00	00 00
Compañía Trasatlántica 4 por 100	00 00	00 00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99 50	99 75
Barcelona de Electricidad	103 25	103 75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	79 05	79 70
Banco de Barcelona	00 00	00 00
Catalana General Crédito	33 20	33 30
Crédito	26 00	26 50
Ferarril Medina, Z. y Orense a Vigo	00 00	00 00
Banco Préstamos y Descuentos	92 70	92 80
Crédito Mercantil	54 95	55 00
Alicante	54 95	55 00
Norte de España	54 95	55 00

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Llegada a Madrid

Madrid 18, 10 m.
A las 8:55 de la mañana, hora reglamentaria, llegó el tren real a esta Corte.
El rey vestía de cazadora, hongo y gabán.
Le esperaba en la estación la reina madre.
La augusta dama y D. Alfonso XIII fueron vitoreados.
Esperaban también la llegada del rey las demás ilustres personas de la familia real y los ministros.

Además se hallaban en la estación los Sres. Silvela, Dato, Aguilera, Gasset y otros exministros, los obispos de Sión y Madrid, las autoridades y otras personalidades políticas.

No se han tributado honores al Monarca.

El rey contestó afable y sonriente a cuantos le felicitaron por el éxito del viaje.

El Monarca y los distinguidos expedicionarios que formaron su séquito vienen satisfechos, si bien lamentando que las lluvias de estos días hayan deslucido algunos festejos y cacerías.

—A poco de haber llegado el rey, el ministro de Estado ha conferenciado con el Sr. Maura.

De Bilbao

De Bilbao telegrafían lo siguiente: Han sido encontrados en la playa de Portucalete dos cadáveres en estado de descomposición, que se supone pertenecen a la tripulación del vapor «La Vienné», que naufragó hace unos días.

Dicen además los despachos que se ha celebrado una junta de autoridades para tratar de la construcción de dos cuarteles.

—El Ayuntamiento acordó por mayoría celebrar solemnemente la histórica fecha del 25 de diciembre de 1836.

SENADO

Empieza la sesión a las 3:20 bajo la presidencia del general Azcárraga. Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Rafael Solís.

El Presidente dedica sentidas frases al finado.

En el mismo sentido se expresan los Sres. D. Amós Salvador en nombre de los liberales, Martínez Campo como presidente del Tribunal Supremo, y Labra y Sánchez de Toca, este último en nombre del Gobierno.

El marqués de Ibarra se ocupa del centenario de la publicación del *Quijote* y de la necesidad de que la Cámara tome con interés este asunto.

Añade el orador que el Senado debe asociarse al entusiasmo con que las importantes entidades literarias se proponen conmemorar dicha fecha.

Se adhieren a estas frases los señores García Lora, Salvador, Avilés, Capdepón, Aramburo, Labra y el ministro de Gracia y Justicia.

El marqués de Ibarra da gracias a todos los oradores por el interés que han demostrado en este asunto y espera que ese glorioso centenario se celebre con la solemnidad debida y que la Cámara acuerde asociarse en su día a este acontecimiento.

Se entra en el orden del día. Se aprueba en votación definitiva el proyecto de fuerzas permanentes de los años 1903 y 1904.

Pasa el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de las comisiones que han de estudiar los proyectos presentados estos días en la Alta Cámara.

Después de la reunión de secciones, se reanuda la sesión a las 5 y 20 minutos.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Espejo apoya una enmienda pidiendo la creación, en terrenos del Estado, de una Granja agrícola en la que extingan sus condenas los presidiarios condenados a más de 30 años.

El Sr. Morales (D. Gustavo) le contesta.

El ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Lamenta la escasez de recursos para llevar a cabo la reforma propuesta por el Sr. Espejo.

El Sr. Espejo rectifica brevemente.

El Sr. Labra combate el artículo 80, lamentando la premura con que ha de aprobarse el presupuesto.

Se ocupa de las obligaciones eclesiásticas, con arreglo al Concordato, y pide datos relacionados con el penal de Melilla.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de cos-

tumbre, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El Sr. Lerroux se ocupa de la prisión de la junta directiva de la sociedad obrera de Monzón, que a pesar de estar demostrada la arbitrariedad de la detención de dichos individuos siguen éstos encarcelados.

Denuncia luego supuestos abusos en el seminario de Oviedo.

Se ocupa también del caciquismo en Cataluña.

El Sr. Junoy pide que conste su voto en contra de la subvención a la Compañía Trasatlántica.

Reclama el expediente del último nombramiento de relator en la Audiencia de Barcelona y manifiesta que se ha infringido el artículo 522 de la Ley Orgánica del Poder judicial, siendo nulas las oposiciones.

Se entra en el orden día, aprobándose varios dictámenes sobre carreteras.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Marina.

El Sr. Amat, de la comisión, impugna el voto particular del conde de Torre-Velez a la totalidad de dicho presupuesto.

El conde de Torre-Velez apoya su voto particular, extendiéndose en largas consideraciones, llegando a hacer mención de la retirada del Sr. Silvela.

El Presidente llama la atención al orador, y se entabla un vivo diálogo entre ambos, que motiva fuertes campanillazos de la Presidencia.

El conde de Torrez-Velez compara los últimos presupuestos con los que se discuten y pide que el Gobierno fije su criterio respecto al de Marina.

El orador alude a varios diputados. Contesta el Sr. Amat defendiendo el dictamen.

Se retira el voto particular del señor conde de Torre-Velez.

El Sr. Auñón consume el primer turno en contra del presupuesto de Marina.

Afirma que ni el presupuesto del Sr. Sánchez Toca ni el del Sr. Cobián, que se discute ahora, son suficientes para atender a la buena organización de la Armada.

Combate el presupuesto de Marina y alude a varios diputados.

El Sr. Canals le contesta brevemente.

El Sr. Cobián interviene para alusiones.

Afirma que la reconstitución se obtendrá separando las funciones militares de las administrativas en la Armada.

Encarece la creación de un organismo permanente en la Armada, a fin de evitar los inconvenientes que producen la frecuencia con que se cambian los gobiernos en España.

Sostiene que la reforma de servicios en Marina debe ser total, de lo contrario entendiéndose que se comprometerá su éxito.

Aboga por el desarrollo de la marina mercante.

Defiende el presupuesto formado por él siendo ministro, y afirma que los gastos de la escuadra estaban fundados en cálculos exactos que hizo sobre el consumo de carbón, etc., etc.

Continúa el Sr. Cobián a la hora en que nos retiramos de la tribuna.

La discusión de los presupuestos

5:10 t.

Se nota tal rapidez en la discusión del presupuesto de Marina, único que falta por aprobar, que se cree probable se apruebe mañana ó pasado, con lo cual no habrá necesidad de recurrir a la sesión permanente.

También se afirma que ni siquiera habrá necesidad de apelar a las sesiones en día festivo.

Vuelta a la calma

5:15 t.

A pesar de lo que se decía, ha habido hoy menos revuelco político que ayer, y los pasillos de la Cámara se ven casi desiertos.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18 diciembre

Longitud en tiempo 0 Horas: 5 Minis. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS			
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Uscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.	
9 mañana	755.63 Milims.	8.60	19.00	5.50	4.00	14.50	S. N. E.	95-500 kilms.
3 tarde	753.42 Milims.	14.60	19.00	5.50	4.00	14.50	S. S. O.	95-500 kilms.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	NUBES	Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
3 tarde	Nuboso	0.8	Cirrus	Nimbus	57	2.00		

Los villaverdistas

Se dice que en la reunión celebrada por los exministros villaverdistas se convino hacer preguntas al Gobierno para que defina su política sobre la escuadra.

Aun no está designado el diputado que habrá de hacer esas preguntas.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 00'00.

Fin mes, 77'41.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 00'00.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 96'40.

Regreso de Villaverde.—Pidal retraído

El ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde, que como es sabido se encuentra en Niza, creese que regresará el 28 del actual.

Es muy comentado la determinación del Sr. Pidal, de permanecer alejado de la política.

Gratitud a Portugal.—No hay tratado

El jefe del Gobierno Sr. Maura ha telegrafiado al de Portugal agradeciendo las atenciones que se han tenido para con D. Alfonso.

La «Epoca» niega rotundamente fundamento a los rumores que han circulado de una alianza entre España y Portugal.

Varias

De Coruña dicen que en la causa contra Manuel Casanovas ha recaído veredicto de culpabilidad.

Creese se le condenará a la última pena.

Telegrafían de Gijón que se han declarado en huelga los trabajadores que se dedican a la exportación de pescado.

Ha habido pedreas que han causado heridos.

Reina mucha efervescencia con este motivo.

Sesión de la noche

19, 0'7 m.

A las diez en punto ha comenzado la sesión del Congreso, consumiendo el tercer turno contra el presupuesto de Marina; el general Marengo, quien ha combatido los proyectos de Sanchez Toca.

Lo que dice Cobián

19, 0'10 m.

El ex-ministro Sr. Cobián ha hecho uso de la palabra, habiendo manifestado que si no se dota a la marina de guerra de una buena escuadra, debe liquidarse.

Aboga para que se mejoren los arsenales.

Le contesta el Sr. Canals de la comisión.

Bolsa de París, apertura

París.—3 por 100, 00'00.

Exterior español, 98'20.

Francos, 34'28.

Zaragoza, 000.

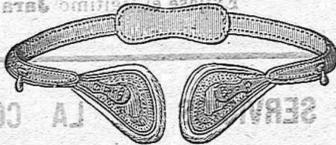
MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA

los solares situados en las afueras de la expuerta de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos pasos de la rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo; y el huerto situado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al vivero de Obras públicas.

Darán razón a D. Pablo Vidal, calle de Santas Creus número 5, entresuelo.



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

Capas y Sacos Paletós

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londones y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalaya, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguiños clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos vellosos, Voiles, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolera y otros muchos.

Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ

Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

Indalecia Piñol Abella

se ofrece a dar lecciones de bordados, corte y labores de todas clases, y materias de enseñanza literaria en su domicilio.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor ISLA DE PANAY

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ACADEMIA DE FRANCÉS

FUNDADA EN 1889

bajo la dirección del profesor

D. RAMÓN BUSQUER FERRER

Conferencias de latín. Repaso de las asignaturas para los ejercicios del grado de Bachiller. Preparación especial para los que cursan la carrera del Magisterio en lo referente a los dos cursos de Lengua francesa. Se hacen toda clase de traducciones del francés y de latín.

Portalet, 3, entresuelo

Honorarios convencionales y por adelantado

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

Sres. Climent y C.ª Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Sironix, Catedrático de Barcelona.

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica.

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo a precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, muelles, maletas y corses. GARGAS.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 44.

HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

“LA ACTIVIDAD,”

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero; simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia; Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia; Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen; Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1890 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 113 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjase al referido D. L. Ferreré.